**Licenciatura:** Nutrición Aplicada **Asignatura:** Bioquímica de la nutrición





## PUNTOS ADICIONALES AL ENCUADRE DEL CURSO BIOQUÍMICA DE LA NUTRICIÓN

Docente: Dra. Ana Isabel Ahuja Casarín

Aunado a todas las indicaciones marcadas en el encuadre del curso, también serán considerados los siguientes puntos, los cuales son irrevocables.

- 1-. Todas las preguntas deben hacerse mediante medios institucionales: correo institucional, mensajería o foro de dudas.
- 2-. Las actividades deberán entregarse en tiempo para poder aspirar a la calificación máxima, de no ser así perderán dos puntos por cada semana de retraso; la calificación está medida a 100 puntos.
- 3-. Todas las actividades deberán enviarse de forma correcta, en caso de dejar alguna actividad en borrador, de inicio se quitarán 40 puntos y lo más a lo que podrán aspirar será a un 60.
- 4-. En caso de que un trabajo esté mal realizado, se analizará si se le da una segunda oportunidad, pero esto será después de valorar la causa del error, no aplicará en todos los casos.
- 5-. Todos aquellos trabajos que incurran en deshonestidad académica; ya sea copia a un compañero, copia textual de alguna fuente, entregar trabajos de asignaturas anteriores o situaciones similares, tendrán un UNO de calificación y no tendrán una segunda oportunidad.
- 6-. En el caso de las autorreflexiones sólo se cuenta con una oportunidad de entrega, sin excepciones.
- 7-. Se realizarán sesiones síncronas, por lo menos una por unidad, de las cuales, de no poder asistir, deberán ver la grabación posteriormente, ya que serán parte fundamental del curso.
- 8-. Para obtener una buena calificación deberán hacer caso a todas las indicaciones que se encuentran en la planeación de cada unidad, de no ser así se les irán restando puntos.
- 9-. Los foros de dudas y actividades solo podrán ser aperturados por el docente.
- 10-. Las fechas y horarios de las videoconferencias (sesiones síncronas) serán publicadas en planeación didáctica del docente en línea y avisos.